

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra simple para contratación de un Notario Público que levante acta en el proceso de descargo de activos fijos de la Escuela Nacional de la Judicatura, conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Notario Público con exequátur y Registro del Colegio Dominicano de Notarios.
Descripción del bien o servicio	Levantar acta de comprobación para fines de descargo de 97 activos fijos de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Fecha de entrega	Viernes 21 de abril de 2023, a las 10:00 a. m.
Lugar de entrega	Instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson, núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Constancia de exequátur y registro del Colegio de Dominicano de Notarios, conforme el artículo 17 de la Ley núm. 140-15 del Notariado y que instituye el Colegio Dominicano de Notarios.

FICHA TÉCNICA

2. Presupuesto

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD\$32,000.00** por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 4 de abril de 2023.

Elaborado por:

Jassely Mera
Especialista Legal

Aprobado por:

Ana Valerio
Gestora Legal



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jassely C. Mera Martínez
Ana M. Valerio Valerio

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0bccf2b1-dec4-4b02-85a9-2f37330dbc3d>